



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)
Tel. (+ 34) 958 027 944
(+ 34) 958 027 945
Fax. (+34) 958 210 235
biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

INTERVENCIÓN EN LA SALA DE LOS MOCÁRABES. EL MANTENIMIENTO DE LA ALHAMBRA.

MIGUEL ÁNGEL MARTÍN CÉSPEDES

REPAIRS ON THE SALA DE LOS MOCARABES. MAINTENANCE OF THE ALHAMBRA.

With an increasingly specialised staff, the Department of Conservation of the Alhambra and Generalife Trust seeks to support the inevitable full scale conservation work with constant maintenance. This applies to work of minor structural effect which, on the other hand, assures the survival of the architecture of the monument.

Con un personal cada vez más especializado, el Servicio de Conservación del Patronato de la Alhambra y Generalife tiene como objetivo acompañar a las inevitables grandes obras de conservación de una labor constante de mantenimiento. Se trata de obras de menor incidencia estructural que, aseguran en cambio, la pervivencia profunda de la arquitectura monumental.

ESTADO PREVIO

Es sin duda el momento de pensar que el hecho de estar vivo exige algo, acaso heroicidades —¿o basta, simplemente, alguna humilde cosa común cuya corteza de materia terrestre tratar con los dedos, con un poco de fe?

JAIME GIL DE BIEDMA. *Arte Poética*.

Como en tantas otras estancias o ámbitos de la Alhambra, la Sala de los Mocárabes debe su nombre a algo ya inexistente: en este caso a la bóveda de mocárabes que desapareció a raíz, posiblemente, de la explosión del polvorín de 1590; esto contribuyó a la división posterior de esta única sala en dos, comunicadas con una reja y diferenciadas en la cubrición interior de una de sus partes con una nueva bóveda que proyecta Blas de Ledesma. Mientras que esta bóveda actualmente permanece casi intacta, de la antigua de mocárabes sólo se aprecia algún resto —aún policromo— de su arranque.

Cerca de la entrada original del palacio, esta sala tiene una función de recepción al Palacio de los Leones, enmarcando éste con tres arcos de mocárabes de gran tamaño. Aún hoy, en el itinerario habitual del visitante, es el vestíbulo de uno de los espacios más conocidos universalmente.

Antes de la intervención, la sala presentaba la tradicional secuencia de patologías propias de este tipo de construcción tradicional, reparada en épocas bastantes próximas con tecnologías modernas. La utilización, aceptada hasta la generación anterior, de morteros de hormigón como material salvífico de formas y revestimientos perdidos, ya hace tiempo que ha sido demostrada tan inútil como dañina en las construcciones cuyo conglomerante —o elemento principal del mismo— es la cal. Estos revestimientos, al convertirse en impermeables, provocan la aparición de humedades en los paramentos verticales que generan los bofados de las capas del propio material, que no ha llegado a cohesionarse químicamente con el soporte que cubre. El pavimento de losas de barro cuadradas colocadas en diagonal dentro del tradicional enmarcado estaba igualmente desgastado y partido en muchos de sus elementos, fruto del roce normal de millones de visitantes que en este punto acceden al Patio de los Leones, un agente más de erosión y el más generalizado y activo para las fábricas de toda la Alhambra.

INTERVENCIÓN

Del primer análisis patológico se desprende una

primera decisión: siendo improcedentes los revocos cementosos, han de ser picados hasta su completa eliminación si esta no provoca mayores daños con su desprendimiento, como podría ser la erosión en fábricas interiores originales. De aquí también se desprende una primera característica de la labor de la intervención: los picados tendrían que ser cuidadosos y selectivos, basado en un estudio histórico previo que fundamente el acierto en la selección de los paños o parte de los mismos.

En cualquier caso, las labores de conservación o restauración del patrimonio histórico deben ser fundamentadas desde el estudio de la documentación histórica que exista sobre el mismo, la constatación de la calidad de los materiales constitutivos, la proyección de uso del inmueble y la sincera intención de buscar en la intervención la recuperación de los valores que se pierden o que ya han desaparecido, aquellos verdaderos ingredientes de la cualidad patrimonial. No es difícil conocer que en el Patio de Los Leones se han sucedido numerosas intervenciones de índole arquitectónica, posiblemente en una frecuencia superior a la media del resto de los ámbitos de la Alhambra en cuanto a la totalidad de la historia. No obstante, analizamos la documentación con que se cuenta en los archivos del Patronato, de dónde se sacan informaciones que ayudan a definir la intervención.

Teniendo presente el estado en que se encontraba esta sala y el historial de la última capa de revestimiento, la intervención a realizar había de ser la total eliminación del revestimiento y la sustitución por otro revoco y acabado de estuco —como material compatible con el muro original y con capacidad para su mantenimiento— hasta el nivel dónde arranca la bóveda barroca y los restos de mocárabes originales. Paralelamente el pavimento cerámico en losas cuadradas es igualmente sustituido en su totalidad, tras descartar mantener como testigo aquellas en mejor estado por ser de escaso número y de menor antigüedad. De tal manera se plantea la operación, que es asimilable —permítase el símil orgánico— al cambio de piel que la naturaleza permite a algunos animales (recordamos como ciertos reptiles, por ejemplo, mudan la piel siendo expulsada la vieja por una nueva de iguales características). Pero este comentario doméstico no es sino aquello que los teóricos de la conservación del patrimonio histórico-artístico conceptualizan como la regeneración de la *piel de sacrificio*.

Se completa esta actuación con una somera limpieza de polvo acumulado en las yeserías decorativas superiores, más una cata de consolidación de la policromía original de las mismas, como testigo y ensayo de una futura operación de restauración más específica para este elemento.

JUSTIFICACIÓN

Aquella Arquitectura de una calidad tal que se convierte en elemento de museo en sí misma, siendo visitada por el número de personas en que lo es la Alhambra, forzosamente ha de tener un desgaste superficial, una erosión humana, que ha de añadirse a la propia del paso del tiempo o la exposición medioambiental. La conservación de esta piel de sacrificio se convierte, como es en este caso, en una sustitución. Pero el conservador no ha de temer en esta intervención: si usa materiales y técnicas tradicionales, si el método es correcto, el inmueble histórico forzosamente tomará como suya esta nueva superficie como si hubiera procedido a su propia regeneración, de tal manera que la apreciación visual se produce sin estridencias; lo contrario es más fácil de ver, porque el material inapropiado o la técnica incorrecta hace más aparente el error y el edificio lo manifiesta.

A mi entender, este es un caso por el que se justifica que la restauración acompañada de una investigación histórica y un ejercicio filológico correcto no tiene porqué anatemizarse como *falso histórico*. En contra del remedo histórico, el mantenimiento de fábricas históricas superficiales pasa por ser muy frecuentemente una reproducción propia y legítima de la Arquitectura, en el sentido de la observación de Eco: “duplicar no es representar ni imitar, en el sentido de hacer una ‘imagen de’, sino reproducir, mediante procedimientos iguales, iguales condiciones”.

La estricta consolidación de aquello que se mantiene en pie es la idea fundamental de la *Conservación a ultranza*. Pero conservar la arquitectura en su estado decrepito, como intentando congelar la situación actual, pasa a ser, a menudo, una salida de escaso compromiso en el mundo de patrimonio histórico y, desde luego, elude el derecho de las generaciones futuras a disfrutar de nuestro patrimonio cultural. Cuando toca decidir, y este es el caso del Servicio de Conservación del Patronato de la Alhambra, no se puede optar por la vía de la congelación en aquellos lugares que, por visitados por millones de personas al año, tienen un deterioro que aumenta exponencialmente. Pero es que, además, la tecnología que se ofrece actualmente para el conservador del patrimonio demuestra que la “congelación” es un imposible material.

Fruto de una reunión conjunta organizada en Roma en 1983 por el ICCROM y el ICOMOS, bajo los auspicios del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, se redactó el documento publicado finalmente en 1993 con el nombre de “*Manual para la Gestión de los Sitios Culturales del Patrimonio*”

Mundial". En este texto se define el concepto de Autenticidad, y se dice:

"La autenticidad en los materiales es un criterio básico de la autenticidad en el diseño y en la construcción, los cuales, junto con la autenticidad del medio, definen al Bien Cultural."

En otro punto marca las líneas básicas para mantener la autenticidad:

- Permitir que la mayoría del material histórico existente se conserve (autenticidad en los materiales).
- Asegurar la armonía con los diseños originales (color, textura, forma y escala).
- No permitir adiciones que dominen sobre la fibra original y respetar su potencial arqueológico.

Está justificado, pues, que la autenticidad no hay que limitarla a la contemporaneidad del momento creador, sino que se encuentra igualmente en la capacidad del material y del sistema constructivo de reproducir la idea proyectual que concibe los espacios, la funcionalidad, la evocación de imágenes, la significación, etc.

La labor de conservación en la Alhambra es, entonces, un trabajo que busca en el progresivo conocimiento y aplicación de los materiales y técnicas tradicionales, con la argumentación documental, el fundamento del lenguaje de la Arquitectura histórica del monumento, de su Autenticidad.

FICHA TÉCNICA

DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA

- Servicio de Conservación del Patronato de la Alhambra.
- Departamento de Obras y Mantenimiento.
- Servicio de Mantenimiento de Albañilería.

- Servicio de Mantenimiento de Electricidad.
- Servicio de Mantenimiento de Yaserías.

MATERIAL EMPLEADO

- *Para el pavimento:* Losas cerámicas de 26,5 x 26,5 y de 13,5 x 27,5 cm.
- *Para los muros:* Revoco de cal y arena 1:3. Estuco de cal y marmolina 1:3 y 1:1.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

Noviembre de 1999 a Mayo de 2000.

Nota: En otro lugar puede considerarse esta obra como de dos meses. Pero el respeto a la visita pública del monumento nos obliga a varias interrupciones, cuestión habitual en numerosos lugares de nuestro Recinto Monumental.

DOCUMENTACIÓN

- *Informe histórico:* Jesús Bermúdez López.
- *Levantamiento fotogramétrico:* Escuela de Estudios Árabes del CSIC.
- *Fotos:* Valentín García.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ LOPERA, J. *La Alhambra entre la Conservación y la Restauración (1905-1915)*, en "Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada", XIV, 29-31 (1977).
- CONTRERAS, R. *Estudio descriptivo de los monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba*. Madrid, 1878.
- GALERA ANDREU, P. *La imagen romántica de la Alhambra*. Madrid, 1992.
- GALLEGO Y BURÍN, A. *La Alhambra*. Granada, 1963.
- MUÑOZ COSME, A. *Cuatro siglos de intervenciones en la Alhambra de Granada*, en "Cuadernos de la Alhambra", 27 (1991), 151-190.
- TORRES BALBÁS, L. *El Patio de los Leones*, en Revista "Arquitectura", Año XI. 117. Madrid, enero (1929).



*Lám. 1. Estado previo. Erosión en una esquina.
En este apoyo de los arcos que enmarcan el Patio de Leones vemos una patología típica en lugares de gran afluencia de personas con fábricas muy sensibles a la erosión. Las humedades aparecen en puntos opuestos, donde los muros son colindantes a lugares con capacidad de captación de aguas de lluvia o por capilaridad.*



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Lám. 2. Eliminación del revestimiento.

El muro sin el deteriorado revestimiento ha dejado ver la gran carga histórica que posee. Es el momento fundamental para la historiografía del monumento. Se aprecian los recortes y parcheos de cada intervención, se delatan antiguos huecos que contrastamos con la planimetría histórica y refulgen emocionantes tramos de la fábrica de tierra original.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Lám. 3. Documentación arqueológica.

Cuando, con intención o por casualidad, emergen nuevos elementos históricos, se dibujan, fotografian y se datan o se remiten, en su caso, al Museo para su recuperación o exposición. Quedan para el Archivo todos los documentos en torno a la intervención: croquis, levantamientos fotogramétricos, historial fotográfico, etc.



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

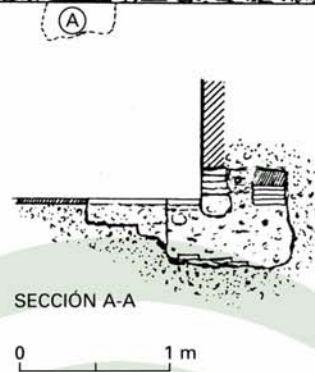
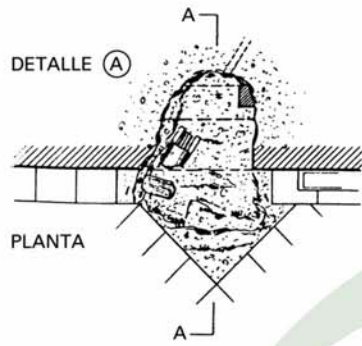
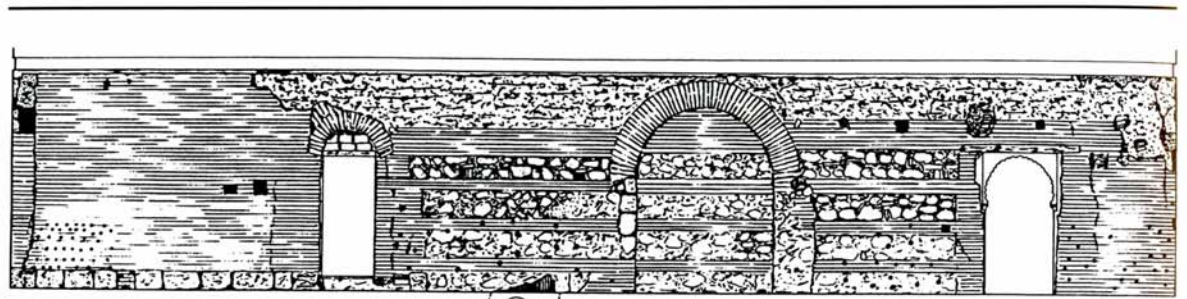
Lám. 4. Estado final.

La coherencia de los materiales y técnicas empleados devuelven autenticidad al espacio, sin enmascarar la arquitectura: el monumento no pierde ninguna cualidad preexistente y se mantiene vivo.



Lám. 5. Limpieza de yeserías.

Una somera limpieza de las yeserías decorativas ya deja ver la calidad de la policromía original (más las sucesivas intervenciones históricas de restauración) dejando para otra fase la recuperación definitiva y completa de esta rica decoración nazarí.



0 1 2 3 m

A.A.G.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

Fig. 1. Croquis para levantamiento planimétrico y detalle de resto arqueológico.